Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CERTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

NELSON D. VALDERRAMA CUARTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.721.116 de Medellín, en calidad de Líder de Programa (E) de la Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad, Departamento Administrativo de Planeación, como encargado de recibir las observaciones a la Resolución 202050080318 de 18 de Diciembre de 2020. "*Por medio de la cual, se determinan los factores progresivos a aplicar por las Unidades de Actuación Urbanística con fundamento en el Decreto 2502 de 2019*", en virtud de su publicación en la página web, me permito CERTIFICAR que NO se han recibido observaciones a través de correo electrónico o cualquier otro medio. El lapso de tiempo que la Resolución ha estado publicada es entre los días 21 y 29 de diciembre de 2020, ambas fechas incluidas.

Para constancia se firma en Medellín a 29 de diciembre de 2020.

NELSON D. VALDERRAMA CUARTAS
CC 71721116 de Medellín
Líder de Programa (E)
Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión
Departamento Administrativo de Planeación